

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

26 de noviembre de 2020 a las 10:30h

Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO DE IZNATE

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Gregorio Antonio Campos Marfil, Alcalde

SECRETARIO

D./Dña. Antonio Elíseo Campos Ramos, administrativo

VOCALES

D./Dña. Salvador Pérez Ruiz, Secretario-Interventor

D./Dña. Jose Cristóbal Martín Pareja, Arquitecto Técnico

Orden del día

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2019/106 - Mejora de alumbrado público**
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/106 - Mejora de alumbrado público**
- 3.- Propuesta adjudicación: 2019/106 - Mejora de alumbrado público**
- 4.- Requerimiento de documentación previa a la adjudicación: 2019/106 - Mejora de alumbrado público**

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2019/106 - Mejora de alumbrado público

La Mesa de contratación acuerda por unanimidad inadmitir la oferta de la empresa MAGTEL OPERACIONES S.L.U. por no haber satisfecho la justificación requerida.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/106 - Mejora de alumbrado público

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B92877968 ALTIBERIA ENERGIA SL:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Siendo el plazo máximo de ejecución de tres meses se reduce en 2 quincenas (1 mes) y, en consecuencia, la obra se ejecutará en un plazo de 2 meses. Valor aportado por la mesa: Siendo el plazo máximo de ejecución de tres meses se reduce en 2 quincenas (1 mes) y, en consecuencia, la obra se ejecutará en un plazo de 2 meses. Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Se amplía el plazo de garantía de la obra en 2 años adicionales sobre los años mínimos establecidos en los pliegos de la licitación. Valor aportado por la mesa: Se amplía el plazo de garantía de la obra en 2 años adicionales sobre los años mínimos establecidos en los pliegos de la licitación. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 39600.0 Valor aportado por la mesa: 39600.0 Puntuación: 64,00



FIRMANTE

ANTONIO ELISEO CAMPOS RAMOS
GREGORIO ANTONIO CAMPOS MARFIL (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2a8f8fa4026e7ee04e16e33b9eb7dab22a53c469

NIF/CIF

****374**
****349**

FECHA Y HORA

27/11/2020 09:22:25 CET
27/11/2020 09:44:56 CET

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/iznate

CIF: B93487742 A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: A7GR Servicios y Obras S.L. SE COMPROMETE: a reducir el plazo de ejecución de la obra en 1 MES sobre el plazo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de las obras. Valor aportado por la mesa: A7GR Servicios y Obras S.L. SE COMPROMETE: a reducir el plazo de ejecución de la obra en 1 MES sobre el plazo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de las obras. Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: A7GR Servicios y Obras S.L. SE COMPROMETE: A aumentar el plazo de garantía de la obra en 2 AÑOS ADICIONALES sobre el plazo de garantía estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de las obras. Valor aportado por la mesa: A7GR Servicios y Obras S.L. SE COMPROMETE: A aumentar el plazo de garantía de la obra en 2 AÑOS ADICIONALES sobre el plazo de garantía estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de las obras. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 42998.35 Valor aportado por la mesa: 42998.35 Puntuación: 48,70

CIF: A59087361 CITELUM IBERICA, S.A.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA 2 MESES. SE REDUCE UN MES DE LOS TRES PREVISTOS Valor aportado por la mesa: PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA 2 MESES. SE REDUCE UN MES DE LOS TRES PREVISTOS Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 2 AÑOS ADICIONALES A CLÁUSULA Valor aportado por la mesa: 2 AÑOS ADICIONALES A CLÁUSULA Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 41373.13 Valor aportado por la mesa: 41373.13 Puntuación: 56,89

CIF: B93178911 DIVAL TECHNOLOGY, S.L.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: 16 Valor aportado por la mesa: 16 Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 20 Valor aportado por la mesa: 20 Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 43652.29 Valor aportado por la mesa: 43652.29 Puntuación: 45,76

CIF: A48027056 ELEC NOR S.A.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Plazo de ejecución se reduce en 1 mes, siendo el total del plazo de ejecución ofertado de 2 meses Valor aportado por la mesa: Plazo de ejecución se reduce en 1 mes, siendo el total del plazo de ejecución ofertado de 2 meses Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Ampliamos el plazo de garantía en 2 años, siendo el plazo total de garantía de 3 años. Valor aportado por la mesa: Ampliamos el plazo de garantía en 2 años, siendo el plazo total de garantía de 3 años. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 49552.18 Valor aportado por la mesa: 49552.18 Puntuación: 19,19

CIF: A46066791 ETRALUX, S.A.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Reducir el plazo de ejecución exigido en pliego, en 1 mes, ofertando un plazo de ejecución total de 2 meses Valor aportado por la mesa: Reducir el plazo de ejecución exigido en pliego, en 1 mes, ofertando un plazo de ejecución total de 2 meses Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Aumentar en 2 años adicionales de garantía de la obra, respecto al mínimo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ofertando un total de 4 años de garantía. Valor aportado por la mesa: Aumentar en 2 años adicionales de garantía de la obra, respecto al mínimo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ofertando un total de 4 años de garantía. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 46287.17 Valor aportado por la mesa: 46287.17 Puntuación: 33,89



CIF: B91942565 IMSEMA INSTALACIONES SL :

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: El plazo de ejecución se reducirá en 2,25 meses. Valor aportado por la mesa: El plazo de ejecución se reducirá en 2,25 meses. Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: El plazo de garantía se ampliará 2 años adicionales. Valor aportado por la mesa: El plazo de garantía se ampliará 2 años adicionales. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 40360.0 Valor aportado por la mesa: 40360.0 Puntuación: 60,58

CIF: B92334879 INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP):

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Reducción del plazo de ejecución en dos meses y medio Valor aportado por la mesa: Reducción del plazo de ejecución en dos meses y medio Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Ampliación del plazo de garantía en 4 semestres (2 años) Valor aportado por la mesa: Ampliación del plazo de garantía en 4 semestres (2 años) Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 42000.0 Valor aportado por la mesa: 42000.0 Puntuación: 53,19

CIF: B93444206 INSTAELEC TELECOMUNICACIONES S.L:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: DOS MESES Y DOS SEMANAS Valor aportado por la mesa: DOS MESES Y DOS SEMANAS Puntuación: 8

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: EL PLAZO DE GARANTÍA SE AMPLIA POR UN AÑO A LO PREVISTO EN LAS CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS, POR LO QUE EL PLAZO DE GARANTÍA SERÁ DE 24 MESES Valor aportado por la mesa: EL PLAZO DE GARANTÍA SE AMPLIA POR UN AÑO A LO PREVISTO EN LAS CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS, POR LO QUE EL PLAZO DE GARANTÍA SERÁ DE 24 MESES Puntuación: 10

- Precio Valor introducido por el licitador: 53370.99 Valor aportado por la mesa: 53370.99 Puntuación: 2,00

CIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.):

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Plazo de ejecución minorado de 2 meses y medio. Valor aportado por la mesa: Plazo de ejecución minorado de 2 meses y medio. Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Comprometiéndome a ofrecer 2 años adicionales de garantía de la obra. Valor aportado por la mesa: Comprometiéndome a ofrecer 2 años adicionales de garantía de la obra. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 50489.43 Valor aportado por la mesa: 50489.43 Puntuación: 14,97

CIF: B93312403 I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L. :

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: MINORACIÓN DE 2,5 MESES SOBRE LO ESTABLECIDO EN PROYECTO. TOTAL PLAZO EJECUCIÓN: 15 DÍAS Valor aportado por la mesa: MINORACIÓN DE 2,5 MESES SOBRE LO ESTABLECIDO EN PROYECTO. TOTAL PLAZO EJECUCIÓN: 15 DÍAS Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: DOS AÑOS ADICIONALES. TOTAL PLAZO GARANTÍA: 3 AÑOS. Valor aportado por la mesa: DOS AÑOS ADICIONALES. TOTAL PLAZO GARANTÍA: 3 AÑOS. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 45425.42 Valor aportado por la mesa: 45425.42 Puntuación: 37,77

CIF: B53962569 LORENZETTI S.L.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: -2 MESES SIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO 1 MES Valor aportado por la mesa: -2 MESES SIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO 1 MES Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: +2 AÑOS ADICIONALES AL AÑO OBLIGATORIO SIENDO EL TOTAL DE LA GARANTIA 3 AÑOS Valor aportado por la mesa: +2

AÑOS ADICIONALES AL AÑO OBLIGATORIO SIENDO EL TOTAL DE LA GARANTIA 3 AÑOS
Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 43326.35 Valor aportado por la mesa: 43326.35 Puntuación: 47,22

CIF: B14932305 MAGTEL OPERACIONES S.L.U.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: REDUCCIÓN DE UN (1 MES) MES DE EJECUCIÓN SIENDO EL TOTAL DE PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO 2 MESES. Valor aportado por la mesa: REDUCCIÓN DE UN (1 MES) MES DE EJECUCIÓN SIENDO EL TOTAL DE PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO 2 MESES. Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE DOS AÑOS SOBRE EL PREESTABLECIDO EN EL PCAP. Valor aportado por la mesa: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE DOS AÑOS SOBRE EL PREESTABLECIDO EN EL PCAP. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 36594.0 Valor aportado por la mesa: 36594.0 Puntuación: 0,00

CIF: 53366125F Miguel Gutiérrez López:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: (AMINORO EL PLAZO DE EJECUCIÓN EN 2 MESES Y MEDIO) Valor aportado por la mesa: (AMINORO EL PLAZO DE EJECUCIÓN EN 2 MESES Y MEDIO) Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: (2 AÑOS ADICIONALES) Valor aportado por la mesa: (2 AÑOS ADICIONALES) Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 52500.0 Valor aportado por la mesa: 52500.0 Puntuación: 5,92

CIF: B29005675 Monelec S.L.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: SE COMPROMETE: A reducir el plazo de ejecución exigido en pliego, en 1 mes, ofertando un plazo de ejecución total de 2 meses

Valor aportado por la mesa: SE COMPROMETE: A reducir el plazo de ejecución exigido en pliego, en 1 mes, ofertando un plazo de ejecución total de 2 meses

Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: SE COMPROMETE: A aumentar en 2 años adicionales de garantía de la obra, respecto al mínimo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ofertando un total de 4 años de garantía

Valor aportado por la mesa: SE COMPROMETE: A aumentar en 2 años adicionales de garantía de la obra, respecto al mínimo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ofertando un total de 4 años de garantía

Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 40785.99 Valor aportado por la mesa: 40785.99 Puntuación: 58,66

CIF: B19242049 NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Plazo de ejecución minorado en UN (1) mes Valor aportado por la mesa: Plazo de ejecución minorado en UN (1) mes Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Plazo de garantía ofertado DOS (2) años extra al plazo indicado en el PCAP. Valor aportado por la mesa: Plazo de garantía ofertado DOS (2) años extra al plazo indicado en el PCAP. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 43288.54 Valor aportado por la mesa: 43288.54 Puntuación: 47,39

CIF: A28168698 NITLUX, S.A.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Reducir el plazo de ejecución: UN (1) MES. Valor aportado por la mesa: Reducir el plazo de ejecución: UN (1) MES. Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Ampliar el plazo de garantía de la obra: DOS (2) AÑOS ADICIONALES Valor aportado por la mesa: Ampliar el plazo de garantía de la obra: DOS (2) AÑOS ADICIONALES Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 42689.23 Valor aportado por la mesa: 42689.23 Puntuación: 50,09

CIF: B12983821 PORTELEC ELECTRONICS S.L.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: 2 meses Valor aportado por la mesa: 2 meses Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 2 años Valor aportado por la mesa: 2 años Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 47350.0 Valor aportado por la mesa: 47350.0 Puntuación: 29,11

CIF: A29654399 SISTEM MELESUR ENERGÍA S.A.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Oferta una reducción del Plazo de ejecución: 1 mes Valor aportado por la mesa: Oferta una reducción del Plazo de ejecución: 1 mes Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Oferta una ampliación del periodo de garantía de: 2 años Valor aportado por la mesa: Oferta una ampliación del periodo de garantía de: 2 años Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 45204.78 Valor aportado por la mesa: 45204.78 Puntuación: 38,77

CIF: A28002335 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE):

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: OFRECE UNA REDUCCIÓN DE UN MES SOBRE EL PLAZO ESPECIFICADO EN PCAP. PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO DE DOS MESES. Valor aportado por la mesa: OFRECE UNA REDUCCIÓN DE UN MES SOBRE EL PLAZO ESPECIFICADO EN PCAP. PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO DE DOS MESES. Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: OFRECE UNA AMPLIACIÓN DE DOS AÑOS ADICIONALES AL PLAZO DE GARANTÍA ESPECIFICADO EN PCAP. PLAZO DE GARANTÍA TOTAL OFERTADO DE TRES AÑOS. Valor aportado por la mesa: OFRECE UNA AMPLIACIÓN DE DOS AÑOS ADICIONALES AL PLAZO DE GARANTÍA ESPECIFICADO EN PCAP. PLAZO DE GARANTÍA TOTAL OFERTADO DE TRES AÑOS. Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 42998.35 Valor aportado por la mesa: 42998.35 Puntuación: 48,70

CIF: B87577102 VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: Reducción de 1 mes de plazo de ejecución Valor aportado por la mesa: Reducción de 1 mes de plazo de ejecución Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Dos años adicionales de garantía Valor aportado por la mesa: Dos años adicionales de garantía Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 45400.0 Valor aportado por la mesa: 45400.0 Puntuación: 37,89

CIF: B12657847 XIFRAM, SL:

- Plazo de ejecución Valor introducido por el licitador: plazo de ejecución minorado 2,5 meses Valor aportado por la mesa: plazo de ejecución minorado 2,5 meses Puntuación: 16

- Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: ampliación garantía 2 años Valor aportado por la mesa: ampliación garantía 2 años Puntuación: 20

- Precio Valor introducido por el licitador: 44000.0 Valor aportado por la mesa: 44000.0 Puntuación: 44,19

3.- Propuesta adjudicación: 2019/106 - Mejora de alumbrado público

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Orden: 1 CIF: B92877968 ALTIBERIA ENERGIA SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B91942565 IMSEMA INSTALACIONES SL

Total criterios CAF: 96.58

Total puntuación: 96.58

Orden: 3 CIF: B29005675 Monelec S.L.

Total criterios CAF: 94.66

Total puntuación: 94.66

Orden: 4 CIF: A59087361 CITELUM IBERICA, S.A.

Total criterios CAF: 92.89

Total puntuación: 92.89

Orden: 5 CIF: B92334879 INGENIERIA GESTION Y CONST. OBRAS PUBLICAS, S.L. (INGENOP)

Total criterios CAF: 89.19

Total puntuación: 89.19

Orden: 6 CIF: A28168698 NITLUX, S.A.

Total criterios CAF: 86.09

Total puntuación: 86.09

Orden: 7 CIF: A28002335 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)

Total criterios CAF: 84.7

Total puntuación: 84.7

Orden: 8 CIF: B93487742 A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L.

Total criterios CAF: 84.7

Total puntuación: 84.7

Orden: 9 CIF: B19242049 NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L

Total criterios CAF: 83.39

Total puntuación: 83.39

Orden: 10 CIF: B53962569 LORENZETTI S.L.

Total criterios CAF: 83.22

Total puntuación: 83.22

Orden: 11 CIF: B93178911 DIVAL TECHNOLOGY, S.L.

Total criterios CAF: 81.76

Total puntuación: 81.76

Orden: 12 CIF: B12657847 XIFRAM, SL

Total criterios CAF: 80.19

Total puntuación: 80.19

Orden: 13 CIF: A29654399 SISTEM MELESUR ENERGÍA S.A.

Total criterios CAF: 74.77

Total puntuación: 74.77

Orden: 14 CIF: B87577102 VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.

Total criterios CAF: 73.89

Total puntuación: 73.89

Orden: 15 CIF: B93312403 I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.

Total criterios CAF: 73.77



FIRMANTE

ANTONIO ELISEO CAMPOS RAMOS
GREGORIO ANTONIO CAMPOS MARFIL (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2a8f8fa4026e7ee04e16e33b9eb7dab22a53c469

NIF/CIF

****374**
****349**

FECHA Y HORA

27/11/2020 09:22:25 CET
27/11/2020 09:44:56 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/iznate>

Total puntuación: 73.77

Orden: 16 CIF: A46066791 ETRALUX, S.A.

Total criterios CAF: 69.89

Total puntuación: 69.89

Orden: 17 CIF: B12983821 PORTELEC ELECTRONICS S.L.

Total criterios CAF: 65.11

Total puntuación: 65.11

Orden: 18 CIF: A48027056 ELEC NOR S.A.

Total criterios CAF: 55.19

Total puntuación: 55.19

Orden: 19 CIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.)

Total criterios CAF: 50.97

Total puntuación: 50.97

Orden: 20 CIF: 53366125F Miguel Gutierrez Lopez

Total criterios CAF: 41.92

Total puntuación: 41.92

Orden: 21 CIF: B14932305 MAGTEL OPERACIONES S.L.U.

Total criterios CAF: 36.0

Total puntuación: 36.0

Orden: 22 CIF: B93444206 INSTAELEC TELECOMUNICACIONES S.L

Total criterios CAF: 20.0

Total puntuación: 20.0

4.- Requerimiento de documentación previa a la adjudicación: 2019/106 - Mejora de alumbrado público

La Mesa de contratación acuerda:

1. Propuesta de adjudicación a favor de la mercantil ALTIBERIA ENERGÍA S.L. CIF B92877968 (inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público) por un importe de 39.600,00 euros.
2. Requerimiento de documentación previa a la adjudicación a dicha mercantil, en los términos que establece el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y no existiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día up supra señalado, y con ella la presente acta de cuyo contenido como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.

SECRETARIO DE LA MESA

PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FIRMANTE

ANTONIO ELISEO CAMPOS RAMOS
GREGORIO ANTONIO CAMPOS MARFIL (ALCALDE-PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

2a8f8fa4026e7ee04e16e33b9eb7dab22a53c469

NIF/CIF

****374**
****349**

FECHA Y HORA

27/11/2020 09:22:25 CET
27/11/2020 09:44:56 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/iznate>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2a8f8fa4026e7ee04e16e33b9eb7dab22a53c469

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/iznate>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290629_2020_000000000000000000000004597670

Órgano: L01290629

Fecha de captura: 27/11/2020 9:17:34

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2a8f8fa4026e7ee04e16e33b9eb7dab22a53c469

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf